

SESION DE FECHA 7 de mayo de 2013

ACTA N° 5152

Pág. 1

ÁREA ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2006-70-1-56840.
COLONIA CAPITAN JUAN ARTIGAS (FLORIDA).
FRACCION N° 5. SUPERFICIE: 35 HA 619 M².
JORGE NELSON RAMOS RAMOS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Dejar en suspenso las medidas judiciales dispuestas por la resolución n° 2 del acta n° 5053, de 11/05/11.-----
2º) Exigir al colono la presentación de un plan de explotación de la fracción, antes del 30/06/13. -----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58568.
COLONIA APARICIO SARAIVA (SALTO/RIVERA).
FRACCIÓN N° 15. SUPERFICIE: 861 HA 6580 M².
EMILIO DOS SANTOS TRINIDAD, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-60283.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 9A. SUPERFICIE: 413 HA 6780 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
RENTA 2013: \$ 444.200.
GLADYS MABEL PASTORINI, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) No acceder a lo solicitado por la colona Gladys Mabel Pastorini, arrendataria de la fracción n° 9 A de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, respecto al congelamiento de la deuda y a la quita de intereses.-----
2º) Encomendar a la gerencia regional de Paysandú el seguimiento del plan de explotación presentado por la colona, intimándola a la presentación del cronograma de actividades y detalle numérico respectivo.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de mayo de 2013

ACTA N° 5152

Pág. 2

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71578.
COLONIA DANIEL FERNANDEZ CRESPO (SAN JOSE).
FRACCION N° 70. SUPERFICIE: 41 HA 531 M².
ALBERTO DANIEL RODRIGUEZ AMADO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Mantener el seguimiento sobre la explotación de la fracción n° 70 de la colonia Daniel Fernández Crespo, cuyo titular arrendatario es el señor Alberto Daniel Rodríguez, debiendo volver informado al 31/12/13.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00290.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA (RIO NEGRO).
FRACCION N° 205. SUPERFICIE: 83 HA 5157 M².
HERMANN ENSS PAULS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1°) No acceder a lo solicitado por el colono señor Hermann Enss Pauls, arrendatario de la fracción n° 205 de la colonia Doctor Luis Alberto de Herrera, en relación al cambio de vencimiento del pago de la renta del predio.-----
2°) Otorgar al citado colono un plazo hasta el 01/07/13, para que cese los incumplimientos a la normativa vigente (no residencia en el predio, deuda con el INC y subarrendamiento de parte de la fracción), bajo apercibimiento de rescisión del contrato de arrendamiento y adopción de las medidas judiciales correspondientes.---

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80339.
CIRCULARIZACION DE SALDOS
DE LOS COLONOS DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Aprobar la propuesta de trabajo para el año 2013. -----

SESION DE FECHA 7 de mayo de 2013

ACTA N° 5152

Pág. 3

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01113.
COLONIA INGENIERO LUIS GIANNATTASIO (CANELONES).
FRACCION N° 47. SUPERFICIE: 11 HA 6750 M².
LILIAN FERNANDEZ TERRA, PROPIETARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Ofrecer a la colona señora Lilián Fernández Terra, propietaria de la fracción n° 47 de la colonia Ingeniero Luis Giannattasio, el procedimiento vigente para la venta de fracciones afectadas a la ley n° 11.029 y modificativas, aprobado por resolución del Directorio n° 19 del acta n° 5011 de 07/07/10.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00747.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM,
INMUEBLE N° 376 (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 85C. SUPERFICIE: 65 HA. IP:92
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA.
JOSÉ MARÍA SEBALLOS, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1°) Adquirir la fracción n° 85 C de la colonia Doctor Baltasar Brum (inmueble n° 376) al señor José María Seballos, por la suma de USD 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil).-----
2°) Comuníquese al Poder Ejecutivo.-----

AREA ADMINISTRACION FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80668.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N° 11.029
Y ARTICULO 15, LEY N° 18.187 Y LEY N° 18.756.
PROPIETARIO: RENIDAL S.A.
PADRONES NUMS 2219 Y 9628 DE LA 13ª SECCION
CATASTRAL DE SORIANO. SUPERFICIE: 479 HA 5242 M²

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar el pago de USD 300.000 (dólares estadounidenses trescientos mil) por concepto de la primera cuota del saldo del precio (tercera entrega) por la compra de los padrones núms. 2.219 y 9.628 de la 13ª sección catastral del departamento de Soriano.-----

SESION DE FECHA 7 de mayo de 2013

ACTA N° 5152

Pág. 4

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00343.
CAMPO PAYPASO. COMISION DE TIERRAS DE UTAA.
MODIFICACION DE PROYECTO. SOLICITUDES VARIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00265.
SUL. PRODUCCIÓN ANIMAL EN PASTURAS
REGADAS. ACTIVIDAD MARZO 2013. INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-80895.
COLONIA SANCHEZ (FLORIDA). PADRÓN N° 14.373.
FRACCIÓN N° 7B. EX ESCUELA N° 37.
SUPERFICIE: 5 HA. SUSCRIPCION COMODATO
ENTRE ANEP E INC. INFORME DE TENENCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Dejar sin efecto la resolución de Directorio n° 23 del acta n° 5099, de 11/04/12.----
2º) Documentar con ANEP la transferencia administrativa de la posesión material del
predio y sus mejoras. -----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de mayo de 2013

ACTA N° 5152

Pág. 5

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70534.
DIVISION INSPECCION GENERAL.
INSPECCION TECNICA DE CAMPO.
FRACCIONES NUMS. 123 Y 135.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA (RIO NEGRO).
NOTA DEL SEÑOR EGOR KREVOGUSOV BAYUK.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Previa entrega de la fracción n° 123 de la colonia Luis A. de Herrera, que deberá hacerse efectiva antes del 31/12/13, clausurar las medidas judiciales oportunamente iniciadas contra el señor Egor Krevogusov Bayuk. -----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 14 -

SEÑOR DIRECTOR JULIO ROQUERO.
SOLICITUD DE LICENCIA REGLAMENTARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----